

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
INDUSTRIAL PRONATURAL S.A.

De Contribuyentes No. 0990795622001
Expediente 4 3 1 4 9
AÑO 8 6

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/ 100.000.000
CAPITAL EXTRANJERO S/ 0.000.000
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2.000.000.000

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DR.SABINO HERNANDEZ M.	09001059	17 Ecuatoriana				Ecuador		1000	1'000.000			1'000.000
2	DRA.MERCEDES DE HERNANDEZ	09001249	18 Ecuatoriana				Ecuador		995	995.000			995.000
3	ING.SILVIA HERNANDEZ A.	09050549	12 Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
4	ING.SABINO HERNANDEZ A.	09050549	04 Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
5	SRA.PATRICIA HERNANDEZ A.	09070620	95 Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
6	EC.IVAN HERNANDEZ A.	09103299	45 Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
7	DRA.ANA HERNANDEZ A.	09003066	97 Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
INDUSTRIAL PRONATURAL S. A.									SUMAN	2000	2'000.000		2'000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 24 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.